Guayaquil, 27 de Marzo del 2.012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA,
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

He revisado el Balance General de FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA, al 31 de Diciembre del 2.011 y el correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en esta fecha.

1. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores, con relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Libro de Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, surgen de los registros contables de la Compañía

3. Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la Compañía FUNDAS DEL ECUADOR S.A. FUNDECUA, con las disposiciones mencionadas por el período terminado al 31 de Diciembre del 2011.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de la presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales propuesta de renovación de los administradores que no hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,

CPA. ADELAIDA GUERRA MENDEZ
REG. # 24202

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090825856-**

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA MENDEZ
CARMEN ADELAIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
CONTADOR PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDEZ REYNA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-08-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-25
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

IDECU0908258569<<<<<<<<<<<<<<<
640628F220825ECU<<<<<<<<<<<<<<
GUERRA<MENDEZ<<CARMEN<ADELAIDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

382-0012
NÚMERO

0908258569
CÉDULA

GUERRA MENDEZ CARMEN ADELAIDA

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTON

SUCRE
PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 MAY 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL